



INSTRUMENTOS DE FOMENTO A UTILIZAR PARA LA CONSERVACION DE BOSQUES DE Polylepis CASO PRACTICO: ENRIQUECIMIENTO ECOLOGICO E-CL DEVELOPMENT TOOLS USED FOR CONSERVATION OF Polylepis FOREST CASE STUDY: E-CL ECOLOGICAL ENRICHMENT

LEY DE BOSQUE NATIVO

SE CUENTA EN CHILE, CON LA LEY 20.283 SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y FOMENTO FORESTAL, LA CUAL BUSCA LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LAS ESPECIES NATIVAS DEL PAÍS, ASEGURANDO SU SUSTENTABILIDAD.

ESTA LEY ENTREGA BONIFICACIONES A LOS BOSQUES NATIVOS Y A LAS FORMACIONES XEROFITICAS DE ALTO VALOR ECOLOGICO UBICADAS EN ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS, A TRAVES DE DOS CONCURSOS, UNO PARA PEQUEÑOS/AS PROPIETARIOS/AS Y OTRO PARA MEDIANOS Y GRANDES PROPIETARIOS/AS DE PREDIOS FORESTALES.

UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE BONIFICA, ESTA RELACIONADA CON AQUELLAS QUE FAVOREZCAN LA REGENERACION, RECUPERACIÓN O PROTECCION DE FORMACIONES XEROFÍTICAS DE ALTO VALOR ECOLOGICO O DE BOSQUES NATIVOS DE PRESERVACIÓN, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS BOSQUES DE Polylepis.



Esta Ley está orientada hacia la protección de la naturaleza, por lo que prohíbe la corta de árboles nativos en las cercanías de cursos de aguas y en pendientes, también prohíbe la corta de especies con categoría de amenazadas: "en peligro de extinción" como la *Polylepis rugulosa* Bitter; "vulnerables" como la *Polylepis tarapacana* Phil; "raras"; "insuficientemente conocidas" o "fuera de peligro".

Anualmente se establecen Bases Administrativas y Bases Técnicas para los respectivos concursos, donde se detallan las especificaciones como los montos de las bonificaciones, las actividades bonificables, como por ejemplo, algunas que favorecen la regeneración del Bosque Nativo o de Formaciones Xerofíticas de alto valor ecológico:

- ENRIQUECIMIENTO ECOLOGICO,
- CONTROL O ELIMINACION DE VEGETALES EXOTICOS INVASORES QUE AMENACEN LAS FORMACIONES XEROFITICAS DEL ALTO VALOR ECOLOGICO O BOSQUES NATIVOS DE PROTECCION
- CONSTRUCCION DE SENDEROS DE VIGILANCIA Y EDUCACION AMBIENTAL
- EXCLUSION Y PROTECCION MEDIANTE CERCOS DE ANIMALES HERBÍVOROS Y OTRAS ACTIVIDADES DE IMPACTO NEGATIVO

Bosque nativo de preservación: aquél, cualquiera sea su superficie, que presente o constituya actualmente hábitat de especies vegetales protegidas legalmente o aquéllas clasificadas en las categorías de en "peligro de extinción", "vulnerables", "raras", "insuficientemente conocidas" o "fuera de peligro"; o que corresponda a ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, cuyo manejo sólo puede hacerse con el objetivo del resguardo de dicha diversidad.

Formación xerofítica de alto valor ecológico: Aquellas formaciones xerofíticas que presentan elevada singularidad o elevado valor de representatividad de los ecosistemas originales, o especies clasificadas en las categorías de "en peligro de extinción", "vulnerables", "raras", "insuficientemente conocidas", o especies de elevado valor de singularidad

Etapas del proceso de postulación a los concursos	Ejemplo concurso 2013
Anuncio de convocatoria de concurso	25 marzo
Inicio de convocatoria	27 marzo
Cierre de postulaciones	18 junio
Término plazo para recibir postulaciones	
- En papel	19 junio
- Internet	24 junio
Apertura pública de sobres con postulación y admisibilidad	26 junio
Apertura electrónica con postulaciones recibidas a través de internet	26 junio
Publicación de Acta apertura sobres y admisibilidad de proyectos	28 junio
Publicación preliminar de puntajes proyectos admitidos	12 julio
Reclamo de puntaje asignado o proyecto no procesado	15 al 22 julio
Plazo máximo resolución de reclamos de puntales asignados o proyectos no procesados	30 julio
Publicación de proyectos adjudicados	06 agosto
Plazo máximo presentación de Planes de manejo	6 febrero 2014

En esta región de Arica y Parinacota, en el año 2011, la empresa eléctrica E-CL, postuló un Plan de Manejo de Preservación para concretar un enriquecimiento ecológico de un bosque de Queñoas, *Polylepis rugulosa* Bitter, ubicado en la Central Hidroeléctrica, sector de Chapiquiña, comuna de Putre, donde se establecieron 1.250 individuos, actividad que va en pro de la conservación e incremento del Bosque nativo de queñoas de la precordillera de Parinacota. La empresa E-CL, con la orientación técnica de Conaf, habilitó en el año 2010 un vivero en las dependencias de la Central Chapiquiña, ubicada a 3.360 msnm, para ello, se utilizó como material de reproducción hojarasca de queñoa obtenida de árboles de los alrededores, se les orientó también en la factibilidad de hacerlo a través de la elaboración de un Plan de Manejo de Preservación para ser presentado al concurso del 2011, el cual fue aprobado y en marzo del 2012 se concretó la plantación de 2 hectáreas de queñoas.



Nov 2010



Dic 2011



Ago 2013

